



Siente de tierra
licencia p.^a su
venta -

Oíose una Instancia de Antonio Cabero
Morador en la Diputación de S. Pines de este
Campo, en la q. solicita se le conceda licencia
para vender a Fran.^{co} Lopez Campillo, un
Siente de tierra de ocho fanegas, situada en
dha. Diputación con el n.º cincuenta y nueve
de la Segunda gracia, con que tiene convenido
en parte de pago de cierta cantidad que le
adeuda. Entendida por este Ayuntamiento
acuerda: Concede la licencia q. se solicita -

Cortador.
se priva de este
ejercicio al de
la Palma.

Oíose una Instancia de Eugenio Sotelo
Atendador de las cuatro especies en la Dipu-
tación de la Palma de este termino, exponien-
do, que en atención a los perjuicios que se
le irrogan en su contrato, por el descontento
q.ual de los vecinos del Partido con el cortador
Fran.^{co} Lamora, por su mal comportam.
y falta de cumplimiento en su cometido,

